

Datos básicos de la asignatura

Titulación:	Máster Universitario en Seguridad Integral en Edificación
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	E.T.S. de Ingeniería de Edificación
Nombre asignatura:	Higiene Industrial en Máquinas y Equipos
Código asignatura:	51070013
Tipología:	OPTATIVA
Curso:	1
Periodo impartición:	Segundo cuatrimestre
Créditos ECTS:	4
Horas totales:	100
Área/s:	Construcciones Arquitectónicas Física Aplicada
Departamento/s:	Construcciones Arquitectónicas II Física Aplicada II

Coordinador de la asignatura

FLORES ALES, VICENTE

Profesorado

Profesorado de grupo principal

ESPIN MILLA, MANUEL JESUS

FLORES ALES, VICENTE

GALINDO DEL POZO, MIGUEL

LOPEZ TARRIDA, ANTONIO JOSE

PONTIGA ROMERO, FRANCISCO DE PAULA

VILLA ALFAGEME, MARIA

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Gestionar los procesos de edificación, con una idea clara de la interrelación prevención-seguridad.
- Conocer las técnicas de seguridad en el trabajo, los ambientes de riesgos y saber aplicar las medidas preventivas correspondientes.

- Saber desarrollar acciones preventivas de identificación, evaluación y control de riesgos laborales ergonómicos y psicosociales en los procesos de trabajo.

COMPETENCIAS:

Competencias específicas:

CE 08: Saber implantar la seguridad, la forma de prevenir accidentes y los sistemas de protección en el sector de la Edificación.

CE 09: Conocer y saber aplicar los sistemas de prevención específicos de higiene industrial en máquinas y equipos de edificación.

CE 11: Conocer y entender las responsabilidades éticas y sociales de la prevención en construcción.

Competencias genéricas:

¿ CB 06. Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

¿ CB.07. Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

¿ CB.08. Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

¿ CB.09. Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

¿ CB.10. Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG 05: Conocer los principios de respeto al medio ambiente y saber aplicarlos en sus

trabajos.

CG 07: Capacidad de búsqueda, análisis y selección de la información.

CG 09: Capacidad para el aprendizaje autónomo.

CG 12: Conocer y saber aplicar los principios éticos y deontológicos a sus proyectos.

CG 13: Conocer los fundamentos de la iniciativa, el compromiso, el entusiasmo y la capacidad de motivación, para aplicarlos en su trabajo.

CG 14: Capacidad para resolver problemas y situaciones de crisis

CG 15: Conocer los principios de calidad integral y saber aplicarlos a sus proyectos.

Contenidos o bloques temáticos

Ampliación de exposición laboral y protección frente a riesgos electro-magnéticos, utilización de máquinas y equipos

Ampliación de exposición laboral y protección frente a radiaciones, utilización de máquinas y equipos

Medida y evaluación de la iluminación en interiores, utilización de máquinas y equipos para su control

Control de ruidos, aspectos a tener en cuenta a la hora de utilizar máquinas y equipos.

Ampliación de comodidad ambiental y espacios confinados

Prácticas relacionadas con la contaminación en obras de edificación I

Prácticas relacionadas con la contaminación en obras de edificación II

Relación detallada y ordenación temporal de los contenidos

DÍA HORARIO HORAS PROFESOR DPTO. MATERIA A IMPARTIR

30/03/2022 16:30/18:30 FRANCISCO PONTIGA ROMERO FAII AMPLIACIÓN RIESGOS ELECTROMAGNÉTICOS

30/03/2022 18:30/20:30 MANUEL ESPÍN MILLA FAII AMPLIACIÓN ILUMINACIÓN

30/03/2022 20:30/21:30 VICENTE FLORES ALÉS CAII PRÁCTICAS RELACIONADAS
CON LA CONTAMINACIÓN EN FÁBRICAS/OBRAS DE EDIFICACIÓN I Y II

31/03/2022 16:30/18:30 ANTONIO LÓPEZ TARRIDA FAII AMPLIACIÓN COMODIDAD
AMBIENTAL Y ESPACIOS CONFINADOS

31/03/2022 18:30/20:30 MIGUEL GALINDO DEL POZO FAII AMPLIACIÓN RUIDOS Y
VIBRACIONES

31/03/2022 20:30/21:30 VICENTE FLORES ALÉS CAII PRÁCTICAS RELACIONADAS
CON LA CONTAMINACIÓN EN FÁBRICAS/OBRAS DE EDIFICACIÓN I Y II

05/04/2022 16:30/18:30 MARÍA VILLA ALFAGEME FAII AMPLIACIÓN LÁSERES Y
RADIACIONES IONIZANTES

05/04/2022 18:30/21:30 VICENTE FLORES ALÉS CAII PRÁCTICAS RELACIONADAS
CON LA CONTAMINACIÓN EN FÁBRICAS/OBRAS DE EDIFICACIÓN I Y II

06/04/2022 16:30/19:00 VICENTE FLORES ALÉS CAII PRÁCTICAS RELACIONADAS
CON LA CONTAMINACIÓN EN FÁBRICAS/OBRAS DE EDIFICACIÓN I Y II

06/04/2022 19:00/21:30 VICENTE FLORES ALÉS CAII PRÁCTICAS RELACIONADAS
CON LA CONTAMINACIÓN EN FÁBRICAS/OBRAS DE EDIFICACIÓN I Y II

TOTALES 20,00

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
B Clases Teórico/ Prácticas	20	2

Idioma de impartición del grupo

ESPAÑOL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

Al estar planteada la docencia en exposiciones teóricas y seminarios dirigidos a partir de la reflexión sobre los conceptos específicos de cada tema y del planteamiento de realización de un trabajo práctico individual, la evaluación del aprendizaje se sustentará en:

- Asistencia y participación activa en las clases presenciales
- Asistencia y participación activa en los seminarios y exposiciones
- Valoración de las prácticas y trabajos realizados en clase con presencia del profesor
- Valoración de los trabajos realizados fuera de la clase

Para poder optar al aprobado por curso, se exigirá un mínimo del 80% de la asistencia a las clases teóricas. Este criterio podrá cuantificar hasta un 20% de la nota final. Las evaluaciones objetivas, que podrán incluir los trabajos de clase, otro 30% de la calificación. Y el trabajo práctico realizado fuera del aula, que se podrá valorar hasta un 50% de la calificación.

Para los estudiantes que no superen la asignatura por curso, habrá una prueba final, en la fecha prevista por el Centro, que consistirá en una prueba (teórico-práctica) en aula. Además, es preceptiva la realización del correspondiente trabajo práctico de actividades preventivas. La valoración global será de 0 a 10 puntos, siendo necesario alcanzar un mínimo de 5 puntos para aprobar la asignatura.

Si el estudiante no aprobara la asignatura por el sistema de evaluación continua, tendrá derecho a las convocatorias oficiales fijadas por la Escuela.

Metodología de enseñanza-aprendizaje

Clases teóricas

Tendrán como elemento metodológico fundamental la explicación del profesor sobre la materia, complementando esta con ejemplos que hagan más comprensible los conceptos y las aplicaciones. Las clases teóricas organizadas mediante el autoaprendizaje del alumno estarán ligadas y serán complementadas con la bibliografía proporcionada al mismo. La bibliografía básica se convierte en la referencia principal en cuanto a los contenidos de cada tema.

Durante las clases, el profesor podrá plantear ejercicios teórico-prácticos que realizarán los alumnos de forma individual o conjunta. Estos ejercicios serán de baja dificultad y serán

entregados al final de la clase para su evaluación. El profesor podrá prorrogar la entrega de estos trabajos si lo estima oportuno.

Estos ejercicios pondrán al alumno frente a problemas concretos y fomentarán la adquisición de las competencias relacionadas con el aprendizaje autónomo y con la adquisición y puesta en práctica de las competencias específicas.

En las prácticas basadas en obras, se pretende invitar al alumno al raciocinio para que elabore soluciones posibles y elija la más apropiada. El profesor intervendrá fundamentalmente de moderador, siendo el alumno el principal protagonista de estas clases prácticas.

AAD sin presencia del profesor

- Desarrollo de un Proyecto de actividades preventivas de Higiene Industrial aplicado a procesos de trabajo con máquinas y equipos: 60 horas

- Los profesores/as de la asignatura plantearán un trabajo a nivel complejo a los estudiantes para que sea realizado fuera del aula, consistente en un trabajo tutelado en el que se desarrollen de acciones preventivas en un centro de trabajo para la identificación, evaluación y control de riesgos laborales relacionados con la Higiene industrial en los procesos de trabajo.

Horarios del grupo del proyecto docente

<http://etsie.us.es/horarios>

Calendario de exámenes

<http://etsie.us.es/calendario-examenes>

Tribunales específicos de evaluación y apelación

Presidente: RAFAEL LLACER PANTION

Vocal: AURORA MARIA ORTEGA ALMAGRO

Secretario: MIGUEL ANGEL LEON MUÑOZ

Suplente 1: VALERIANO LUCAS RUIZ

Suplente 2: MARIA GRACIA GOMEZ DE TERREROS GUARDIOLA

Suplente 3: JUAN MANUEL MACIAS BERNAL

Sistemas y criterios de evaluación y calificación del grupo

Criterio de calificación

Asistencia a clase

Realización y entrega de ejercicios propuestos

La calificación se hará de acuerdo con los criterios expuestos en los sistemas de evaluación

Bibliografía recomendada

Bibliografía General

Higiene industrial

Autores: BARAZA, Xavier; CASTEJÓN, Emilio; GUARDINO, Xavier

Edición: 2016

Publicación: Editorial UOC

ISBN: 978-84-9064-671-7

Información Adicional

PLAN DE CONTINGENCIA PARA EL CURSO 2021/22. En base a lo establecido en el punto 2 del apartado I. ADAPTACIÓN DE LA DOCENCIA, de los Criterios académicos para la adaptación de las titulaciones oficiales de la Universidad de Sevilla a las exigencias sanitarias causadas por la COVID-19 durante el curso académico 2021-2022, se describen en este proyecto docente tres escenarios posibles:

Escenario Normal: Presencialidad completa.

Escenario A: Actividad académica presencial parcial como consecuencia de medidas sanitarias de distanciamiento interpersonal que limiten el aforo permitido en las aulas.

Escenario B: Suspensión de la actividad presencial y docencia completa on-line

1. Desarrollo de la docencia Escenario Normal. Este escenario es el descrito a lo largo de este proyecto docente, desarrollándose en él la totalidad de acciones formativas presenciales tanto en los créditos teóricos como prácticos, especificados en apartados anteriores de este proyecto docente.

Escenario A. En este escenario se pueden dar dos circunstancias:

A.1. Que la capacidad del aula, con las restricciones sanitarias vigentes en cada momento, permita la presencialidad de todos los alumnos del grupo. En este caso sería de aplicación íntegra este proyecto docente, considerándose asimilado al escenario normal.

A.2. Que la capacidad del aula, con las restricciones sanitarias vigentes en cada momento, NO permita la presencialidad de todos los alumnos del grupo. En este caso se adoptaría un sistema bimodal, para lo cual el grupo se subdividirá en varios subgrupos, de manera que se combinen el modo presencial, para un grupo hasta completar el aforo permitido del aula, con el modo on line para el resto. La subdivisión y asignación de alumnos, así como las posibles rotaciones entre subgrupos, se realizará en base a lo que establezca en cada momento la Universidad de Sevilla.

El seguimiento de las clases en modo on-line se realizará a través de los medios telemáticos y aplicaciones virtuales que disponga la Universidad de Sevilla, preferentemente Collaborate Ultra.

El programa a desarrollar, en cuanto a metodología, contenidos, ordenación temporal y actividades formativas, serán los establecidos en este proyecto por ser perfectamente compatibles con este escenario.

No obstante, en el caso de un desarrollo bimodal, se intensificarán las acciones de aprendizaje autónomo, para lo cual se ampliarán los contenidos digitales integrados en la plataforma de Enseñanza Virtual para cada una de las semanas de la asignatura. Estos contenidos incluirán unidades temáticas en las que se expondrán contenidos con apoyo integrado de texto, presentaciones, imágenes, videos, podcasts, lecturas de ampliación, resolución de problemas, etc.

En las sesiones presenciales y on-line síncrono en el modo bimodal, se desarrollaran cada uno de los contenidos del temario de la asignatura, así como los casos prácticos a resolver, en su caso. En ambas formas se buscará que los estudiantes participen, utilizándose para ello las herramientas interactivas de comunicación disponibles.

Escenario B.

Las clases se desarrollarán en modo on line síncrono, en los horarios establecidos para el grupo en modo presencial, través de los medios telemáticos y aplicaciones virtuales disponibles por la Universidad de Sevilla. Para ello el profesor habilitará la correspondiente sesión en la plataforma virtual. A lo largo de estas video-clases, el profesor centrará y desarrollará los contenidos de la asignatura. Las video-clases no consistirán sólo en el profesor hablando, sino que se buscará que los estudiantes participen a través de las herramientas interactivas de comunicación.

Como complemento a las clases on line síncrono se intensificarán las acciones de aprendizaje autónomo, para lo cual se ampliarán los contenidos digitales integrados en la plataforma de enseñanza virtual para cada una de las semanas de la asignatura. Estos contenidos incluirán unidades temáticas en las que se expondrán contenidos con apoyo integrado de texto, presentaciones, imágenes, videos, podcasts, lecturas de ampliación, etc., así como propuestas de ejercicios prácticos a realizar por los alumnos.

El programa a desarrollar, en cuanto metodología general, contenidos, ordenación temporal y actividades formativas, serán los establecidos en este proyecto por ser perfectamente compatibles con este escenario.

En todos los casos, ya sea el normal, A o B, En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

2. Desarrollo de las tutorías. En los escenarios normal y A, se podrán combinar las tutorías presenciales con las no presenciales. Las no presenciales se desarrollarán en modo on line síncrono a través de las herramientas disponibles en la plataforma de enseñanza virtual en los horarios establecidos. El profesor tendrá habilitadas las correspondientes sesiones en la plataforma de enseñanza virtual con la suficiente antelación.

En el escenario B todas las tutorías se desarrollarán en el modo no presencial descrito anteriormente.

3. Evaluación

En todos los escenarios descritos el sistema y criterios de evaluación y calificación será el descrito en el presente proyecto docente.

Escenarios normal y A.

Los exámenes parciales y finales se realizarán en modo presencial en las instalaciones del centro, observando las normas sanitarias vigentes en ese momento.

Escenario B.

Los exámenes parciales y finales se realizarán en modo on line a través de las herramientas disponibles en la plataforma de enseñanza virtual. En la convocatoria de cada examen se darán

las instrucciones para su realización.

Las pruebas de evaluación no presenciales incluirán mecanismos de garantía de autoría de las pruebas por parte del estudiante. A tal efecto se aplicarán los medios telemáticos disponibles en la plataforma virtual de reconocimiento de identidad, así como de seguimiento del examen en cuanto a presencia del estudiante en su puesto, conexiones activas, etc. En todo caso, se preservarán siempre las garantías legales y de seguridad adecuadas, con respecto a los derechos fundamentales a la intimidad y privacidad, observando el principio de proporcionalidad.

Durante todo el transcurso del examen telemático el alumno permanecerá conectado a una sesión paralela de videoconferencia, en el modo y en la plataforma virtual que se determine en la convocatoria del examen, y que cada profesor tendrá abierta para su grupo, o grupos que se examinen, a los efectos de control de asistencia y de realización del ejercicio, así como de comunicación con el profesor.

Los alumnos deberán tener instalados y activos en los equipos que vayan a utilizar en el examen (ordenador, tablet, teléfono móvil, etc.) videocámaras y micrófonos, que permitan la identificación y control del mismo y la comunicación con el profesor. Asimismo deberán tener disponibles aquellos dispositivos que permitan la fotografía o escaneado de documentos, así como las aplicaciones informáticas necesarias para su tratamiento y envío a través de la plataforma virtual del examen.

En el escenario multimodal y/o no presencial, cuando proceda, el personal docente implicado en la impartición de la docencia se reserva el derecho de no dar el consentimiento para la captación, publicación, retransmisión o reproducción de su discurso, imagen, voz y explicaciones de cátedra, en el ejercicio de sus funciones docentes, en el ámbito de la Universidad de Sevilla.

Profesores evaluadores

VICENTE FLORES ALES